

Estadísticas

RÁPIDAS

La Fiesta del Libro

Va a celebrarse una fiesta que para muchos pasa desapercibida; una fiesta importante y que sin embargo se celebra por muy pocos; una fiesta que ma en un tendero recto y que descubre los defectos amplos para los públicos y nacionales.

Nos referimos a la fiesta del libro, fiesta que todo el mundo debe celebrar y que debe ser una fiesta de muchas y saludables enseñanzas.

Porque ¿qué significa el libro, qué es el libro y qué influencia tiene el libro en el desarrollo y prosperidad de los pueblos?

El libro es el mejor compañero del hombre, el que le proporciona ratos de solas, espárcimele espíritu, el que le da vida y conciencia, el que lleva a su espíritu la alegría en los momentos de tristesa, el que en los momentos en que el dolor le abateza cruelmente o la fuerza para levantarse y proseguir en los momentos de abatimiento. El libro es el que saca al hombre de las condiciones cárceles de la ignorancia para colocarlo en las esvados pedestales de la cultura y del progreso. El libro es el que hace que el hombre se adelante en los vastos campos de la ciencia, descubriéndole caminos y resolviéndole cosas que antes parecían imposibles de descubrir y resolver. El libro hace que el niño siga la floreciente senda del bien y de la cultura, y que al llegar a ser hombre sepa desenvolverse y presentarse en sociedad. El es el que ha humanizado a tantos y tantos hombres que, ávidos de descubrir cosas ignoradas, bieron en sus páginas las cristalinas aguas de la ciencia. El fué el que moldeó y formó el corazón de los grandes héroes que al través de la historia van dejando una estela brillante que perdurará siempre.

El libro bueno es el sembrador que va esparciendo las semillas de la vida y de la verdad a ciencia que, al fructificar, produce frutos maravillosos y exquisitos frutos.

El libro malo es el sembrador que va esparciendo las semillas de la muerte y de la falsedad a ciencia que, al fructificar, produce frutos venenosos y de la muerte.

Para cuando el libro es malo, cuando sus páginas destilan el virus venenoso, cuando bajo una forma literaria sencilla encubre la maldad, entonces el libro es el destructor de la cultura, el error asesino que va clavando sus dardos y lanzas en los espíritus, matándolos; es el falso amigo que en vez de despertar en nosotros ideas y deseos sanos y generosos, levanta en nuestro corazón el fiero terribello de las pasiones y de los vicios; es el guía infame que en vez de conducirnos al camino plano y fácil nos lleva al abismo de nuestra perdición; es la fuente corrompida que en vez de sacar nuestra red de ciencia y de verdad, nos envenena y enferma sobre su abisma.

El libro tiene un gran significado para el hombre y para la patria; de su bondad o de su maldad depende de la salvación y glorificación de los pueblos y de los hombres, o la ruina y humillación de los mismos. El libro tiene un alto significado para el porvenir; él o hará verdaderos patriotas, hombres abnegados, sabios y fuertes, corazones generosos y almas sencillas, o por el contrario formará hombres sin corazón, enemigos de su patria, soberbios, altaneros, orgullosos y ruines, almas débiles y apocadas, sumergidas en el bozal de las pasiones y del vicio.

De ahí vemos la influencia del libro en el desarrollo y prosperidad de los pueblos. Porque el en el niño siembra el bien y en el hombre sigue sembrando ese mismo bien, necesariamente el hombre así formado ha de ser bueno y por consiguiente provechoso para la patria. Pero el siembra el mal ese hombre será un ser perjudicial para su patria, y un villano que esperará el momento de traicionarla u ofenderla.

Por eso los Gobiernos deberían tomar todo género de precauciones en evitación de esos terribles males que causa el libro malo y la propagación del libro malo; y e trechar la vigilancia en las librerías y centros de venta para que los libros que se venden y estudian sean buenos. De este modo nos veremos lo que desgraciadamente vemos a cada paso; esto es, libros infames, libros pornográficos y anquerosos en manos de inocentes niños, de jóvenes y aún de hom-

F. Guijo Dentista

Calle Góndomar, sin número

bras maduros; libros que en vez de instruirlos y educarlos van poco a poco envenenando sus almas y tarde o temprano los llevan al abismo del deshonor y del crimen y a las obscenas y odiosas celdas de las cárceles.

El libro y el maestro necesariamente deberían ser buenos, porque así llevarán a las inteligencias la luz que disiparía los errores, y no las tinieblas del error que llevan a esas infelicitades el libro y el maestro malos.

Dados libros y maestros buenos y os daremos una patria fuerte y pujante, una patria gloriosa y pacífica.

En este día de la fiesta del libro, fiesta de cultura y de civilización, debemos hacer una firma propósito de ser propagadores de los buenos libros y buenas lecturas, seguros de que así cumplimos con un deber de conciencia, deber que la patria exige y que retributa en beneficio de nuestros patriotas de nuestros familiares y de nosotros mismos.

A. FERNÁNDEZ CANTERO.

¡PADRE NUESTRO...

POR LOS QUE NO LEEN

Por los que yacen en la ignorancia y a la desolada vida sujetos; por los que siempre, desde la infancia, son infelices analfabetos; por los que cruzan por esta vida sin un buen libro que les consuele; por los que llevan el alma herida, de la injusticia que tanto duele, y nunca hubieron en la lectura blando refugio, noble maestro... Con la mirada puesta en la altura, recordamos todos un Padre nuestro.

No saben nada, lo ignoran todo; van como ciegos, y en su jornada, huelen lo mismo flores que lodo; nada aprendieron, no saben nada. Ni la grandesa del firmamento, ni lo infinito del mar gigante, ni las conquistas del pensamiento dan a sus almas ritmo pujante. Son más que ciegos: Su desventura tiene amargores de pasadumbre... Señor, el Libro brilla y fugura, ¡Dales el Libro que los aumbre!

Dales la Biblia, que es lo divino; y al padre Homero, que es sobrenatural; y a Tomás Kempis, que es el camino del que, del este, quiere ser sano. Dales la Gloria, pañal de eternidad, de «Las Moradas», rosas fragantes; dales la luz y experiencia que en el «Quijote» puso Cervantes... Y el «Romanero» — flor de heroísmo, canción de gesta que en sol se baña, — para que aprendan el Catecismo de fe robusto, de empuje a España... M. R. ELAICO-BELMONTZ.



Gorras para chófer particulares y de taxis, gran surtido en la Sombrerería de moda.
DIEGORUIZ
— CALLE DE MARIA CRISTINA —

Para Cementerios

Recomendamos los grandes surtidos que presenta **EL SIGLO**. Lámparas, faroles, mariposeros, floreros y todo el artículo apropiado.
Conde de Cárdenas 20
ANTONIO ZAFRA

La Perla

Gran Confección, Pañetería y Café
Faldones, 22. Tel. 45 y 7.
Sociedad: Calle San Agustín, 26
Tel. 1234. Gran Capital. — Tel. 1234
MIR es uno de los mejores...

Gestiones del gobernador

En su despacho oficial recibió el gobernador civil señor Almagro a los periodistas que hacen información en aquel Centro, a los que dió cuenta detallada de sus gestiones realizadas en la Corte en pró de asuntos de gran interés para la provincia.

Fuérzanse entre otros el envío de material escolar que habia pendiente, concesión de nuevas máquinas de escribir para escuelas graduadas y subvenciones a diversos centros de enseñanza. Acé más recibió el gobernador y obtuvo la aprobación de una consignación para terminar las obras de las escuelas de García de Lenis en Morles, que estaban paralizadas, y otras para poder empasar las de Horachueles, consiguiendo así mismo el envío de cantidades y aprobación y creación de una escuela mixta en Fuentesol, de niñas en Bujalance, de niñas en Alcañices y graduada de niñas con tres secciones en Fuente Obejuna.

De sus gestiones con el Director general de Bienes Artís, ha rabido prometido el Conde de las Infantas de que este hará en breve una visita a Córdoba y girará una inspección detenida a la Mezquita, reparando el señor Almagro que, como resultado de la misma, continuará con gran actividad las obras de restauración de que han necesitada está esta joya. Respecto a la Sinagoga se ha logrado la concesión de 50 000 pesetas para las reparaciones más indispensables, que se efectuarán tan pronto como el arquitecto designado por la Comisión Monumental, haga el proyecto de estas reparaciones, librándose seguidamente el dinero. El gobernador ha encargado que se tramite ese proyecto a la mayor brevedad.

Con el ministro de Fomento habló el señor Almagro sobre la consignación para reparación de carreteras, y tal vez, dentro de unos meses, se librará una crecida cantidad. También ha sido aprobados varios presupuestos de gastos para repán de y obras nuevas en la provincia.

Conferenció con los Directores de Ferrocarriles y Abastos, ocupándose de los transportes de trigo y, habiéndose dado órdenes para que el material ferroviario no esté estancado, creyéndose que en 15 días estará descomulgado el muelle de Málaga, por cuyo puerto ha entrado gran cantidad de trigo con destino a esta provincia.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil don Francisco Santolalla, don Manuel Baquerizo, don Gabriel Delgado, don Mariano Grandia, don Darío Vascos Genáez, don Rafael Sánchez Gómez, don Rafael de Mendis, don Francisco Terquimada, D. Francisco Quezada, don Manuel Vero, don Manuel Robledo don Adolfo Triviño, don Bertolomé Madrid y don Antonio Sanguino.

A todos nos interesa mucho

poder adquirir lo que necesitamos, por un justo precio
Y esto lo conseguiremos con toda regularidad, comprando en los Almacenes de Coloniales
AVENIDA DE CERVANTES, 24
— Teléfono, 6-1-0 —
Valentín García del Campo

Vinagre de Yema

clarificado, superiorísimo, inmejorable. Se vende a 10 pesetas arroba y a 0'80 litro.
También se venden cajones usados de todos tamaños. Casa FOZO, Raloj, 1. Teléfono, 1-0-0.

La adquisición de trigos

Por la Dirección General de Abastos, con fecha 3 del actual se ha publicado la siguiente orden:

«EXMO. SR. Esta Dirección General, en las consultas que se le han formulado y las dificultades que se le han expuesto para la adquisición de trigos en la zona en cuestión a las mismas determinaciones en la R. O. de 21 de Septiembre último, ha estimado conveniente publicar una nota oficial en la prensa, expresando las razones en que se funda dicha disposición y la necesidad de su más exacto cumplimiento para resarcir la debida relación entre los productores cerealistas y molinuradores; y entendiendo que a este particular se le debe dar la mayor publicidad en beneficio del cultivador de trigo y de los intereses de consumidores y fabricantes de harina, se hace saber lo siguiente:

1º Que los agricultores tenedores de trigo que deseen venderlo, podrán hacer sus ofertas a esta Junta Provincial de Abastos, con expresión de su peso, rendimiento, precio por quintal métrico y situación de la mercadería.

2º Que esta Junta Provincial comunicará a todos los molinuradores que deseen adquirir, o alguien no tener trigo nacional para realizar sus molineras reglamentarias.

3º Que las ofertas hechas, de no renovarse o modificarse a los quince días se considerarán anuladas.

4º Esta Junta Provincial dará cuenta a esta Dirección de la cifra global de ofertas de venta de trigo, para que este Centro directivo, pueda atender a las solicitudes de compradores de otras provincias.

Por la Junta provincial de Abastos de Córdoba se recuerda a los productores de trigo de esta capital y alrededores, que a la presente no lo hubieran ofrecido, que deben presentar, urgentemente, en la Secretaría de esta Junta declaración de la cantidad ofrecida en la última cosecha, y las existencias que les restan por fin de Septiembre próximo pasado, y el final de cada uno de los meses sucesivos, declaración de sus existencias.

Las almacenistas de dicho cereal presentarán también en la misma dependencia respecto al mes de Septiembre, declaración de sus existencias en almacén si no lo hubieren ya efectuado, e igualmente por fin de cada uno de los meses sucesivos.

Las maniobras militares

PELIGROS PARA EL PÚBLICO

Se hace saber a todos los vecinos y colonos de las fincas próximas a la barrida de Cerro Muriano que el día 9 al 19 del actual se han de celebrar las Escuelas prácticas de Artillería e Infantería, cuyo campo de acción serán las fincas «Campo Bajo», «Las Llanas», «Ranquillo» y «Pantales», siendo estas dos últimas a donde se dirigirán los disparos.

Aunque todos los sitios de peligro estarán vigilados y se darán las señales de ordenanza, queda terminantemente prohibido el tránsito y estancia en el campo de tiro durante las horas que se fijan por los jefes de mando, regando a todos la cooperación a las fuerzas del ejército, así como el mayor respeto a sus órdenes en beneficio de todos.

Los contraventores serán denunciados y puestos a la disposición a las autoridades de Córdoba.

Siendo muy peligroso tocar los proyectiles que se encuentran enterrados en el campo de tiro, porque pueden hacer explosión al moverlos o golpearlos, se ruega a toda persona que vea o sospeche de esta especie, que dé aviso inmediatamente a los jefes de Artillería, Guardia Civil o la Alcalá, para que se proceda a retirarlos por los artilleros designados al efecto.

Firma del gobernador

Oficio al Ingeniero Jefe de Obras Públicas, aprobando el acta de recepción de una instalación eléctrica para el alumbrado de Villavieja y Villanueva del Rey.
Decreto disponiendo la reglamentaria elección de peritos en el expediente de expropiación de la carretera de Pedro Abad a Villavieja de Córdoba, variando entre los kilómetros 1 y 10, trozo 2.º, término de San Carlos.

Hoja del Calendario

Día 7 Ntra. Sra. del Rosario. Desprecio del mundo.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL PADRE VIALARDO.—Antes del peligro. Pines y reflexión. Una vez en el peligro... desprecia y obra.

JEREMO CIRUJAN.—Del 4 al 8 en San Francisco.

LA JUVENTUD DEL MEX.—Que la juventud se libre de la peste del comunismo y demás errores.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Navajas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHE

Presidió el señor Jueguillo, asistiendo los señores Velasco y García García.

Se aprobó el acta de la anterior.

Dar el pésame a don Antonio Ramírez, por la defunción de su hermano político.

Que conste en actas el sentimiento de la Corporación por la catástrofe de Madrugueras y dar el pésame a las familias de las víctimas que fueron vecinos de Córdoba.

Se retiró la proposición de la Alcaldía relacionada con la celebración de una corrida de novillos en la pasada feria, por no hallarse presente el mismo, ni el presidente de la Comisión de ferias.

Se quedó enterados de un oficio relacionado con haberse retirado el recurso sobre la fecha de la celebración de la feria.

Se adjudicó a la Compañía de Alfalfas en 117 280 pesetas la subasta de pavimentación de las calles Jesús María, Angel de Saavedra, Banco Simonte, Céspedes y Plaza de Beravente.

Se retiraron 14 instancias ex sollicitud de bragueros.

Se aprobaron la valoración de la parcela de terreno que ha dejado en beneficio de la vía pública la casa número 7 de la Plaza de Antonio Fernández Gáliz, por la parte que ocupa al Paseo de la Victoria, es 80'60 puntos y la parcela de terreno que a su vez ha tomado de la vía pública el inmueble a que antes se alude en 296 40 pesetas.

Se leyó el estado que presenta el Sr. Interventor de fondos de la cuenta corriente que el Municipio tiene abierta en el Banco de Crédito Local de España, al 30 de Septiembre último, resultando que el saldo es un millón 314 987 71 pesetas.

Queda para resolución una moción relacionada con la imposición de contribuciones especiales a los dueños de fincas beneficiadas con obras de pavimentación de las calles Jesús María, Angel de Saavedra, Banco Simonte, Céspedes y Plaza de Beravente.

Se acepta el sacrificio de Sra. María Bojolle fijado el precio en que estima la casa de su propiedad número 18 de la calle Góngora, afecta al proyecto de alineación del segundo tramo de la calle de Cruz Conde en pesetas 45 570; idem a don José Arce fijando precio a la casa de su propiedad número 41 de la calle León Terreros, en 800 pesetas.

Se desestima la instancia de Sra. María de los Angeles Escudero Montoya, solicitando que se le nombre matrona de parturientes, sin sueldo, de la Beneficencia municipal domiciliaria.

Se concede al auxiliar de estas oficinas municipales don Manuel García Prieto un mes de permiso para atender al tratamiento de su salud.

Se admitieron las reclamaciones presentadas por don Angel Prieto, don Manuel Rico Prieto, don Rafael Ucha Pineda, don Ricardo Millán, don Camarón Legado, vinda de Carvello, don Diego del Río y Muñoz Cobo, don José Mariano Pérez de los Angeles Maritaca y don Angela de Hoces.

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia. Especialista de los Hospitales de París.

Consulta de Medicina y Cirujía de 8 a 6
Calle Pérez Galdós, 8, bajo, (Gran Capitan).

ORDENES DEL GOBERNADOR

Los locales para espectáculos

El señor gobernador civil, con el fin de prevenir en lo posible, cualquier accidente que pudiera ocurrir en los teatros o sesiones de espectáculos de la provincia, dictó con fecha 27 de Septiembre último una circular que se publicó en el «Boletín Oficial» y periódicos locales, pidiendo a los alcaldes informes técnicos sobre las condiciones que tuvieran dichos edificios, al objeto de exigir el acomodo de ellos a las reglas que establece el Reglamento de policía de Espectáculos de 19 de Octubre de 1913.

Para la inspección de los teatros de la capital el señor gobernador ha designado a los señores arquitectos provincial y municipal para que juntamente realicen el trabajo y propongan las modificaciones que estimen convenientes para la mayor seguridad de las personas que concurren a los espectáculos que se celebran en los locales edificadas estudiando la iluminación y buen funcionamiento del alumbrado, la calefacción, bocas de agua, extintores de incendios, toques metálicos, etc., y hacer el estudio de la evacuación rápida del local estableciendo todas aquellas salidas que precisen.

Después de examinadas las informes respectivos, se obligará a los dueños y propietarios de todos los locales destinados a espectáculos que realicen con la rapidez posible las modificaciones que se propongan por los técnicos, y para ello se dará un plazo prudencial, castigando toda negligencia o desobediencia, con arreglo a las leyes, y llegando, si preciso fuere, al cierre del teatro que no reúna condiciones, o que no se ponga debida atención en su situación legal.

ELEVADOR

El mejor aparato para la elevación de aguas. Duración limitada. Se coloca al bajar al peso, a todas las profundidades y eleva a cualquier altura, moviéndose a mano, con motor eléctrico. Precios y detalles, Casa Fozo, Raloj 1. Teléfonos 1-0-0.

Ministerio de Cultura 2007

EL GRUPO MOLINO

BATIDORA METALICOS

QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

produce masa suficiente para el entrenamiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

FABRICA DE LA VICTORIA CORDOBA



Internado de María Santísima de Araceli

Dirigido por H. H. Maristas

LUCENA (CÓRDOBA)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

- PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
- SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental y Universitario.
- CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial, desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pídase el Reglamento al SR. DIRECTOR, SALIDOS 4.

El horario mercantil

Bajo la presidencia del alcalde se celebró el día 17 de la noche, se reunió en la Casa Consistorial la Delegación Local del Consejo del Trabajo con asistencia de los señores don Benito Sánchez de Torquemada, don José Carrillo Pérez, don Juan Luis Romero, don Eduardo Salas Espinosa, don Ramón Alfaro Lagar, don Francisco Vallejo Torquemada, don Julián González Yuste y don Joaquín Llavés Cobos.

Fueron resueltos varios asuntos de trámite.

Después, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, la Delegación fijó el siguiente horario mercantil, con motivo del cambio de temporada, a partir del lunes próximo: Los establecimientos en general estarán abiertos al público de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a una de la noche. Respeto a bares y cafés económicos, a los efectos de la jornada de trabajo se fijó las horas de la noche como hora de cierre y las dos de la madrugada para los cafés. Los establecimientos de comestibles abrirán de siete de la mañana a una y media de la tarde y de las tres y media de la tarde a ocho de la noche. Las barberías, en virtud del pacto de trabajo aprobado por la Superioridad, de Octubre a Marzo estarán abiertas de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a ocho de la noche. En las sucursales de panaderías se tendrá abierto de seis de la mañana a una y media de la tarde y de tres y media de la tarde a nueve de la noche, con dos turnos para el personal. Los domingos permanecerán abiertas hasta la una y media de la tarde. Las barberías donde se exponga para estarán servidas al horario de los establecimientos de comestibles.

Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial presidiendo el señor Castilla y asistiendo los señores Molero, Barbu de, Saiz, Villen y La Calle.

Se aprobaron 62 asuntos relacionados con las obras de Beneficencia.

Además se aprobó una cuenta que rinde el señor Secretario de la Corporación justificando los gastos ocasionados con motivo de su asistencia y la de los maceros a la manifestación celebrada en Madrid el 13 de Septiembre último.

Adjudicó definitivamente las obras de reparación del camino vecinal de Aguilar a la carretera de La Rambla a Paco Gasol, camión de Pa en el año a Benasquí y camión de Córdoba a Obejo por el Rocaquillo.

Conceder un mes de licencia al Sr. 26

de la Beneficencia don Francisco Barenquer.

Proveer dos plazas de Profesor en la Beneficencia.

Leído un oficio del Delegado de Hacienda interesando se des que un funcionario para que preste sus servicios en el Negociado especial encargado de la administración del impuesto sobre patente de circulación de automóviles, se designó a don Mariano Viguera.

Aprebar la instancia de don Mariano G. Camarero sobre una petición que varios elementos musicales de esta capital tienen dirigida al excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública sobre modificación de enseñanzas en el Conservatorio.

Contribuir a la suscripción nacional para socorrer a los damnificados por las catástrofes del Teatro de Novedades en Madrid y del fuerte de Cebrasses en Melilla.

SUSCRIPCIÓN

Tercera lista de la suscripción a favor de las familias de las víctimas de las catástrofes ocurridas en Madrid y Melilla.

Suma anterior, 5 698 35 pesetas.—Don Emilio Caballero Noel, 5 pesetas; don José Casete del Rosal, 50; don don Rafael Herrera Baena, 10; don Antonio Agor Notario, 25; don José María Ruy Carrasco, 25; don Joaquín Repese González, 10; don Emilio Anaya Saiz, 5; don A. Ferras Perras Rubio y setera, 50; Amadores Ferras Rubio, 25; Aguas de Santa Teresa, 25; Alfonso Ferras Rubio S. A., 25; Cerámica Lucenitas, 15.—Total, pesetas 5 968'35

Se recuerda que los fondos para esta suscripción, se reciben en la Secretaría especial de la Alcaldía.

CABRA

APERTURA DE CURSO

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado en este Instituto Nacional y Real Colegio, la apertura del curso académico de 1928-29. El brillante acto tuvo lugar en el patio de columnas del soberbio edificio, artísticamente adornado con plantas y flores. De cada columna cuelgan artísticamente mariposas que evocan nombres de hijos preclaros de este pueblo rodeados de laurel, símbolo de inmortalidad.

A las dos de la tarde ocupa la presidencia, el Sr. D. José Muñoz Arroyo, quien tiene a su derecha al Director del Instituto don Manuel González Meneses y a su izquierda al señor arcipreste don Antonio Pavada de Reidán, seguidos los demás síndicos del estrado las autoridades, los catedráticos, profesores, auxiliares, maestros de escuela pública y junta de gobierno del Real Colegio, etc. etc..

Entre los invitados había respetables damas y bellas señoritas, que con sus encantos naturales, habían ennoblecido con su presencia tan brillante acto.

Con elegantes estilo y palabra elocuente hizo descripción de viajes excursiones científicas hechas por los alumnos de este Real Colegio, a Ronda, Algeciras, Gibraltar, Ceuta y Tetuán etc., etc., material adquirido para el Establecimiento, reformas introducidas en el mismo y movimiento de personal etc.

Al terminar el señor Gálvez, su lectura, fue premiada su labor con una nutrida salva de aplausos.

Acto seguido se procedió al reparto de premios y matriculas de honor a los alumnos que por su aplicación y conducta habían merecido tan honrosas distinciones.

Una vez abierto por la presidencia, y en nombre de S. M. el Rey, el curso de 1928 a 1929, se dió por terminado el acto, el cual estuvo amenizado por la banda de música municipal, siendo obsequiada la distinguida concurrencia con vinos de marca, licor de diversas, pastas y dulces.—BONJOTA.

Teatralerías

Este año tan natural en todo artista de superarse, de buscar nuevos horizontes a su inspiración, de escudriñar nuevas conquistas; ese fuerte estímulo noble y generoso, ha tiempo que agudizaba el espíritu del maestro Guerrero impulsándole a más altas empresas. Ya había conquistado la popularidad, había conseguido éxitos resonantes; ocho años de triunfos sociales, y un capital ganado en esos años. Sí, esto era cierto... pero...

Y los grados de valores artísticos que se elevaban por encima de su arte?

Y todo el extenso campo lírico que se brindaba a sus aspiraciones?

Quería, a todo trance, hacer una obra de empeño, una zarzuela grande, de positivos valores técnicos; de inspiración elevada; necesitaba desarrollar todos los anhelos creadores que sentía dentro de sí.

Buscó un libro adecuado.

Este libro es «Martirera», original de Alfonso Hernández Catá.

La temporada lírica del Teatro de la Zarzuela se ha inaugurado con el estreno de «Martirera».

¿Que es la nueva zarzuela? ¿Responde a los anhelos del maestro? Como toda obra sincera, creada con entusiasmo, con amor, y con ilusiones, «Martirera» tiene aciertos muy admirables. Mas, hay que reconocer que no es la obra grande que el maestro Guerrero intentara hacer.

Tiene motivos populares muy bellos que enriquecen y dan color a la partitura; tiene valores efectos orquestales, y en muchos momentos esa gracia insinuante en la melodía que es la nota característica del maestro Guerrero y que pesa siempre como un fardo de simpatía espontánea y trayente en el ritmo de sus frases musicales.

Hay rasgos muy originales en el desarrollo de los temas fundamentales. Pero en los momentos decisivos de la obra falta la expresión dramática justa, brava, cáñica, fuerte e irrefragable que se fija firmemente el sentimiento lírico de la situación.

El libro de Hernández Catá es un hermoso poema muy teatral. Todo él está pensado y desarrollado exclusivamente para ofrecer motivos musicales al compositor.

La fábula—con sus luchas y reencuentros entre los hombres de mar y los hijos del terruño, con su nota misteriosa y poética de la singular mujer que llega al pueblo como si descendiera de otro mundo para penetrar entre los hombres—es un verdadero acierto escénico que se ajusta, de todo en todo, a los requisitos esenciales del género.

El ambiente es maravillosamente evocador. Escribió de la costa con sus armonías y con marines, tiene un encanto lírico de expresión y de sugerentes bellezas.

Las situaciones están bien buscadas y desarrolladas con un gran sentido artístico.

Hay personajes que están perfectamente dibujados, con líneas originales y rasgos seguros.

Una atmósfera de misterio, de encanto y de poesía, exalta y eleva, la trama dramática dándole fines matizados de idealidad.

La interpretación por parte de los artistas de la Zarzuela muy aceptable.

El decorado de Miguani muy ajustado a la obra.

El público entró en ella desde las primeras escenas, hizo repetir muchos números y se apasionó con entusiasmo al final de todos los actos.

LUIS LEÓN.

NOTICIAS

DE LA INMACULADA

El día 17 de la próxima semana a las once en la Real Iglesia de San Hipólito.

OBRAS PUBLICAS

Se ha adjudicado el concurso de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Babanales, en la carretera de Madrid Córdoba, a don Miguel Cabrera Castro, de Córdoba, en 244 208'52 pesetas, que se llevará a cabo en el plazo de cuatro meses; ídem a pavimentación con hormigón de mosaico de la travesía por Villa de Elie en los kilómetros 348 al 349, en la provincia de Córdoba, a don Rafael López Borch, en 187.234 47 pesetas; ídem de Pedro Abad en los kilómetros 865 al 867, al mismo, en 187.894 34 pesetas; ídem de la travesía de La Carlota en los kilómetros 481-482, al mismo, en 167.536 12 pesetas.

SUFRAJIOS

La misa que se celebre el lunes, a las diez, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles será aplicada en sufragio de las almas de los suscritores de EL DEFENSOR del día desde el día ocho del presente mes y de las de las personas siguientes cuyos nombres ordenamos la publicación de sufragios de defunción o de aniversario en estas columnas:

Don Santos Hernández Velilla, de Ana Aniana Yañer Puebla, viuda de Naval Manso; don Rafael López Amigo, doña Concepción Espejo Jiménez, viuda de Sandoval; doña Valentina Rico Strzano, viuda de Medina Rojas; don Antonio Reñón Sánchez, doña Rosarito Barrion Enriquez, viuda de Quintal; doña Mercedes Vazquez de la Torre y Mass, doña María de los Dolores García González, doña Agustina Jordano del Pozo, doña María de Lourdes Barquero Remá, don José Barcia y Barbero, don Miguel de Cañas Velasco, don Jerónimo Gutiérrez Ravé y Fernández de Henabrona, doña Elena Jackson Fordele, don Fernando Martín Fernández y doña Ana Julia Rodríguez, don Miguel de los Reyes Moreno, doña María Concepción Luque Polo, viuda de Márquez Repiso.

HAZAÑAS CANINAS

La joven de 12 años Carmen Llamas Arroyo, fué mordida por un perro en la Puerta de Gallegos y sufrió una herida en la región glútea.

JUBILEO PLENISIMO DEL ROSARIO

Desde las doce del día 6 hasta las doce de la noche del día 7, todos los años pueden ganar el Jubileo «totus quoties», o sea, tantas indulgencias plenas como cuantas visitas se hagan a la Santísima Virgen del Rosario, confesando, comulgando y rogando por las intenciones del Romano Pontífice, en la Iglesia de San Agustín.

LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo 7 del actual, son: D. José de Diego Marín, Plaza de Cánovas, sin número; don Agustín García Solano, Cardenal Herrera, 4; don Fernando Viverde Ochoa, San Pablo, 3 y 5; don Antonio Crespo Fernández, Ralejo, 92; don Juan Carran del Pericay, Plaza Cádiz, 1.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Vicente Pedraza Gálvez, de herida contusa en la región occipital y Bartolomé Canalejo Bravo, de contusión en homolateral en la cadera izquierda.

PRISION PROVINCIAL DE CORDOBA

Se subasta rancho y pan sobrante procedente de la alimentación de los reclusos dirigidos a la Dirección del Establecimiento.

ENTRE ELLAS

Luis Baeto Jaraquemada denuncia a Juana González Casado, que le golpeó sin causar lesiones.

EL DISPENSARIO AZÚA

La Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, que rige este Centro de medicina social ha autorizado sus consultas públicas con otra de sus unidades, la que se celebrará los martes y sábados a las doce de la mañana y a cargo del doctor don Jacinto Navas.

ARROLLADO POR UN CARRO

En la Plaza de San Pedro un carro atropelló al niño de 8 años Venancio Pérez Garrucha, causándole fractura abierta de las falanges primera de los dedos 4° y 5° del pie izquierdo, que hicieron necesaria su amputación, en la Casa de Socorro, a donde fué trasladado, y donde además se le apreciaron diversas heridas de carácter graves.

LEON ESTABILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confeitería

Los Cólicos Nefríticos más pertinaces, rebeldes y dolorosos, se curan rápidamente con el

AGUA DE ALZOLA

Denuncia

Carmen Fernández Dávalos denuncia a Ana Torres Vialosa, a la que entregó hace meses una papeleta de Monte de Piedad de un monto de M 100, como garantía de 45 pesetas que le prestó, cuyo monto ha pagado la Ana.

BENOS

Hemos recibido diez bonos de la limosna de pan que nos envía nuestro querido amigo don Francisco Yepes Ruiz.

En nombre de los pobres a quienes hemos socorrido le damos las gracias.

COEADO POR UN CABALLO

En el Paseo de la Ribera fué atropellado por un caballo Juan Rubio Tolcano, de 58 años, el cual sufrió fractura de la clavícula izquierda.

LA HORA DE VERANO

Esta noche, a las 12 30 termina la hora oficial de verano y comienza la hora normal. A esa hora deben retrasarse una hora todos los relojes.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al 20: 32'40, a la sombra 25'80 mínima 15. Barómetro 750 70. Higrómetro 91.

REGISTRO VAGANTE

Se anuncia la vacante del Registro de la Propiedad de Aguilar de la Frontera, de segunda clase, y se proveerá por el turno primero de clase. Tiene de fianza 8.000 pesetas.

DE CORDOBA

Se subasta rancho y pan sobrante procedente de la alimentación de los reclusos dirigidos a la Dirección del Establecimiento.

ENTRE ELLAS

Luis Baeto Jaraquemada denuncia a Juana González Casado, que le golpeó sin causar lesiones.

EL DISPENSARIO AZÚA

La Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, que rige este Centro de medicina social ha autorizado sus consultas públicas con otra de sus unidades, la que se celebrará los martes y sábados a las doce de la mañana y a cargo del doctor don Jacinto Navas.

ARROLLADO POR UN CARRO

En la Plaza de San Pedro un carro atropelló al niño de 8 años Venancio Pérez Garrucha, causándole fractura abierta de las falanges primera de los dedos 4° y 5° del pie izquierdo, que hicieron necesaria su amputación, en la Casa de Socorro, a donde fué trasladado, y donde además se le apreciaron diversas heridas de carácter graves.

LEON ESTABILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confeitería

Los Cólicos Nefríticos más pertinaces, rebeldes y dolorosos, se curan rápidamente con el

AGUA DE ALZOLA

Denuncia

Carmen Fernández Dávalos denuncia a Ana Torres Vialosa, a la que entregó hace meses una papeleta de Monte de Piedad de un monto de M 100, como garantía de 45 pesetas que le prestó, cuyo monto ha pagado la Ana.

BENOS

Hemos recibido diez bonos de la limosna de pan que nos envía nuestro querido amigo don Francisco Yepes Ruiz.

En nombre de los pobres a quienes hemos socorrido le damos las gracias.

COEADO POR UN CABALLO

En el Paseo de la Ribera fué atropellado por un caballo Juan Rubio Tolcano, de 58 años, el cual sufrió fractura de la clavícula izquierda.

LA HORA DE VERANO

Esta noche, a las 12 30 termina la hora oficial de verano y comienza la hora normal. A esa hora deben retrasarse una hora todos los relojes.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al 20: 32'40, a la sombra 25'80 mínima 15. Barómetro 750 70. Higrómetro 91.

REGISTRO VAGANTE

Se anuncia la vacante del Registro de la Propiedad de Aguilar de la Frontera, de segunda clase, y se proveerá por el turno primero de clase. Tiene de fianza 8.000 pesetas.

DE CORDOBA

Se subasta rancho y pan sobrante procedente de la alimentación de los reclusos dirigidos a la Dirección del Establecimiento.

ENTRE ELLAS

Luis Baeto Jaraquemada denuncia a Juana González Casado, que le golpeó sin causar lesiones.

EL DISPENSARIO AZÚA

La Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, que rige este Centro de medicina social ha autorizado sus consultas públicas con otra de sus unidades, la que se celebrará los martes y sábados a las doce de la mañana y a cargo del doctor don Jacinto Navas.

ARROLLADO POR UN CARRO

En la Plaza de San Pedro un carro atropelló al niño de 8 años Venancio Pérez Garrucha, causándole fractura abierta de las falanges primera de los dedos 4° y 5° del pie izquierdo, que hicieron necesaria su amputación, en la Casa de Socorro, a donde fué trasladado, y donde además se le apreciaron diversas heridas de carácter graves.

LEON ESTABILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confeitería

Los Cólicos Nefríticos más pertinaces, rebeldes y dolorosos, se curan rápidamente con el

AGUA DE ALZOLA

Denuncia

Carmen Fernández Dávalos denuncia a Ana Torres Vialosa, a la que entregó hace meses una papeleta de Monte de Piedad de un monto de M 100, como garantía de 45 pesetas que le prestó, cuyo monto ha pagado la Ana.

BENOS

Hemos recibido diez bonos de la limosna de pan que nos envía nuestro querido amigo don Francisco Yepes Ruiz.

En nombre de los pobres a quienes hemos socorrido le damos las gracias.

COEADO POR UN CABALLO

En el Paseo de la Ribera fué atropellado por un caballo Juan Rubio Tolcano, de 58 años, el cual sufrió fractura de la clavícula izquierda.

LA HORA DE VERANO

Esta noche, a las 12 30 termina la hora oficial de verano y comienza la hora normal. A esa hora deben retrasarse una hora todos los relojes.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al 20: 32'40, a la sombra 25'80 mínima 15. Barómetro 750 70. Higrómetro 91.

REGISTRO VAGANTE

Se anuncia la vacante del Registro de la Propiedad de Aguilar de la Frontera, de segunda clase, y se proveerá por el turno primero de clase. Tiene de fianza 8.000 pesetas.

De Sociedad

Mañana son los días de don Augusto Gómez Delgado.

Por ser Nuestra Señora del Rosario son los días de las señoras y señoritas siguientes: Aguilera de Ojeda, Ariza viuda de Carbonell, Carbonell de Montiján, Camacho de Arcas, Hoces viuda de Corra, Gómez Jiménez de López Laguna, Martínez de Pérez, Porras viuda de Barasona, Sánchez Guerra viuda de Baraso, Quintela, Alvear, Guanao, Cantaleira, Fernández, Corras de Hoces, Guerra Sánchez, Guirao Barbudo de Pablo, Ojeda, Porras, Romero de Torres, Sifarterre, Barasona Porras, Jiménez viuda de Moreno, Zumárraga Ravé.

Algúnas no lo celebran por recientes desgracias de familia.

El Rey ha firmado hoy un decreto trasladando a Jaén a nuestro compañero don Luis Jiménez Clavería, que prestaba sus servicios en Lérida. Lo celebramos.

Enviémosle nuestro más sentido pésame a nuestro querido amigo el tesalero de alcalde don Antonio Ramírez López por la difunción de su hermano político.

HACIENDA

Fagos el lunes: Don Indalecio Vázquez, don Luis Serrano, don Antonio Contreras, don don Conrado Iglesias, don Romualdo González, don Manuel López y señor Benasquí Pagador.

Se han concedido pensiones de 1.000 pesetas a doña Carmen Barrile

viuda del sargento Marín B. de Mesa; 696 a doña Dolores Guzmán viuda del sargento don Arturo Guzmán Santiago; 976 65 a doña Mariana Navarrete viuda del sargento de la Guardia civil don Sebastián Hidalgo Hartado, y 328 50 a doña Francisca Morales Morón, padre del sargento Morales.

Todas a cubrir en esta Travería.

Tribunales

Juicio para el lunes:

Sección primera.—La Rambla, homicidio, contra Antonio Espinosa y Ruiz; querrelante, el señor Manabá; defensor, el señor Mir; procurador, señores Fernández Murcia y Redondo.

Sección segunda.—Fuente Obajuna, contra Rafael Córdoba Pérez y 2 mar; querrelante, señores Porras y Gilbert; procurador, señor Gil.

Del Magisterio

Se dispone, quedan creadas con carácter provisional las plazas de maestros y maestras de sección en Fuente Obajuna, de niños 1, debiendo contar la graduada de 3 de niñas y 3 de niños, percibiendo los Directores 150 pesetas de remuneración.

Se han publicado las propuestas provisionales del mes de Abril, correspondiendo a esta provincia: Don Ceiso Parragué, Alonso, de Córdoba a Benasquí (Sevilla); doña Encarnación María Domínguez, a la Carrieta n.º 1; doña Aurora Cabanas Fuentes, de Monturque a la número 2 de Estepa.

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones doña Trinidad Tarifa Redondo.

Se han posesionado de la escuela de Huertas Bajas (Jaén) don Adolfo María Ramírez Navarro, cesando el interino don Juan Arellano García; de la de Almadóvar del Río don Molisés Gómez Machado, cesando don Juan Berrogo Rincón; de la 1.ª de Pedro Abad doña Fermína Belgado Machimbarrena, cesando doña Rufina Ome Releán.

Don Rafael Escoba renuncia el cargo de maestro sustituto temporal de Fuente Palmera, por tener que cumplir deberes militares.

MILITARES

Se despide el capitán de Infantería don Ignacio Anón Pérez, para Astorga.

El veterano segundo don Antonio García Saiz, llega de Tetuán.

Se concede un mes de licencia para permear al teniente de Intendencia don Antonio Echeburu.

Se designa al teniente de Intendencia don Felipe Oñate para incorporarse al Regimiento de Orden Militar.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde el 8 de Octubre hasta nueve avises:

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Vaca con hueso, kilo . . . | 3'50 pes. |
| Idem sin hueso | 4'88 |
| Termera con hueso | 3'80 |
| Idem sin hueso | 5'28 |
| Macho | 2'80 |

Registro del 6 de Octubre de 1928.—Semana del 7 al 13 de Octubre.

RESES MAYORES

Don Miguel Riebio, 6 a 3'29 pesetas; don Julián Ramírez, 6 a 3'39; don Manuel Criado, 6 a 3'29; don Rafael Salinas, 4 a 3'29; don Manuel Salinas, 1 a 3'29; don Gregorio García, 2 a 3'29; don Rafael Aguilar, 6 a 3'29; don Antonio Contreras, 6 a 3'29; don Rafael Muñoz, 12 a 3'80; don Francisco Martínez, resto, a 3'80.

TERNERAS

Don Diego Luna, 1 a 3'60; don Esteban Blaz, 3 a 3'60.

MEÑORES

Miguel de la Rosa, 11 a 2'24; don Francisco González, 25 a 2'25; don Pío Jiménez, 8 a 2'25; señora Vinda de Guerra, 12 a 2'25; don Miguel de la Rosa, 15 a 2'25; don Francisco Pérez, 4 a 2'25; don José Martínez, 10 a 2'27.

Los precios libres para el entrador son:

De 5'04 a 3'05 pesetas para el ganado vacuno; a 3'20 para terneras y de 1'99 a 2'02 para lanar y cabrio.

POMADA CEREAL

curadillas, grietas, quemaduras, herpes, sabañones, escomas y erupciones

VINOS BENAVIDES BURGOS

Hacienda de "San Eduardo"

Grandes plantaciones de CHOPOS
VENTA DE PLANTAS

Desde 2 ptas.
el ciento

José Molleja

Claudio Marcelo, 10
CÓRDOBA



Telegrafe y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

| | |
|-------------------------------------|--------|
| Bonda Interior 4 por 100 | 75'15 |
| Bonda Exterior 4 por 100 | 89'10 |
| Bonda Amortizable 5 por 100, 1920 | 95'00 |
| Bonda Amortizable 5 por 100, 1917 | 94'25 |
| Banco de España | 000'00 |
| Banco Central | 000'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 000'00 |
| Compañía Andaluza Mengemora | 000'00 |
| Obligaciones hipotecarias 4 por 100 | 92'60 |
| Obligaciones hipotecarias 5 por 100 | 99'50 |
| Obligaciones hipotecarias 6 por 100 | 111'50 |
| Francia | 24'10 |
| Liras | 00'00 |
| Billares | 0'00 |
| Liras | 00'00 |

Politica

"La Gaceta"
La de hoy publica lo siguiente:
Disponiendo que bajo la presidencia del Director de Prisiones se constituya una comisión de funcionarios que redacte el proyecto de reglamento para el servicio de prisiones.
Fábricas militares
El marqués de Estella ha sido hoy visitado por los directores de las fábricas militares y los industriales que se consideran perjudicados por la labor de dichas fábricas, que según éstos no deben dedicarse a otra cosa que a trabajos para la milicia.
Hay que atender al elemento obrero, a quien el cierre de las fábricas perjudicaría grandemente.
Le recibió el marqués de Estella y expuso su buena voluntad para resolver esta dualidad de intereses.
Creo el Presidente que lo es ayuda la situación de las fábricas.
Tetuán
Se han terminado las negociaciones de paz con Tánger.
Se acordó crear cuatro puestos mixtos en las afueras de Tánger para el intercambio de mercancías.
Para las infracciones que pudieran cometerse se crea un tribunal arbitral que será presidido por un cónsul de nación neutral.
Homenaje
Caceres.—En Villanueva de la Sa-

rama se ha celebrado la inauguración del monumento dedicado al soldado Inocencio Rubio Gallego, que falleció el 1921 en la acción de Casabona.

Seminaristas

Santander.—Han llegado 22 seminaristas mejicanos, que vienen a España a proseguir sus estudios, ya que en Méjico los perseguían, en nombre de la libertad, los prohíben los estudios.
Proceden del Seminario de aquella Guadalupe.
Cuentan las penalidades que allí han sufrido perseguidos por la policía, que no les permitía estudiar.
Citan los hechos del diácono Miguel Flores y del seminarista Andrés Galindo.
Añaden que el Santo Sacrificio de la Misa, que en nombre de la libertad se prohibe su celebración, se verifica como en los primeros siglos de la iglesia, en casas particulares.
Se sienten optimistas respecto del arreglo de la cuestión religiosa.

Ecos palatinos

Doña Victoria acompañada de la señorita Carrvajal, salió a pasear por la población e hizo varias compras.
A las doce menos cuarto marchó a Valladolid la Infanta D.^a Isabel para presidir la fiesta del somatén.
Le acompaña la señorita Bortrán de Lía y un ayudante del Rey.
Consejo
A las once de la mañana se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el Rey.
Asistieron todos menos el señor Anón, que se halla enfermo.
Los ministros vestían de uniforme, el marqués de Estella y Martínez Anido de uniforme militar.
A la una y media salieron los ministros de Palacio.
El Presidente dijo: El Consejo de hoy ha sido ordinario. No ha tenido más importancia que haberlo presidido el Rey.
Los ministros despatcharon con el monarca y le informaron de los asuntos de sus departamentos.
El Rey habló de las impresiones de su viaje.
Todos asistimos después a la recepción del embajador inglés.
Informó al Rey del estado de salud del Duque de Teián, que no es bueno, pero tampoco desesperado.

El ministro de Justicia puso a la firma del Rey decretos de gracia.
Aprueba hoy el libro céptimo del trabajo industrial.
Añade no pudo asistir a esta aprobación porque padece anginas.
Esta enfermedad será el uso de que desista de su proyectado viaje a Lérida.
En cuanto a mi viaje a Canarias, según diciendo Estela, no quiero desahuciar a la Trasmisión ni a la Trasmis mediterránea que me han ofrecido un barco con tal fin.
He acordado viajar en el cañonero "Dato", desde con ello una prueba de consideración a la Marina de guerra.
Se me acompañará un criado y mi ayrd mte.
De modo que ya saben ustedes. Ahora a navegar y a marearme.
Saldré de Cádiz para Canarias el día 14.

Tolsón
El Rey ha firmado un decreto concediendo el Tolsón de Oro al embajador del Japón.

Maniobras

Zaragoza.—Para asistir a las maniobras como observadores han llegado tres aviones militares pilotados por el comandante Rusno, capitán Sevilla y teniente Sánchez, Riso, Ugarte y Conda.

Automóviles

La Legación de España en Berna comunica que el gobierno de Suiza ha concedido franquicia a los automóviles de los delegados que vayan a aquel país para asistir a cualquier conferencia de las de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Agricultura

La Dirección de Agricultura, a petición del Gobierno de Méjico, envía a aquel país una información completa de lo que son nuestros servicios de fitopatología y epizootias.
A propuesta de la delegación de España en el congreso científico de Agricultura que se celebrará en Roma asistirá a dicho congreso D. José María Anas.
Firma de Justicia
El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Convocando oposiciones para cubrir ocho plazas vacantes del ministerio fiscal.
Concediendo la excedencia en Canarias al magistrado don Andrés Morán Bermúdez.
Nombrando magistrado de ascenso a don Francisco Díaz Rueda.
Destinando a la Audiencia de la Coruña al magistrado don Francisco Corralero.
Trasladando a Jaén a don Luis Jiménez Clavería, que presta sus servicios en Lérida.
Nombrando magistrado de entrada a don Mariano Gallo Alcántara, que sirve en Zamora.
Igual ascenso a don Miguel Carballe.
Nombrando canónigo de Roncevailes a don Pedro Niévesa.

Credenciales

A la una de la tarde se ha verificado el acto de presentar al Rey sus cartas credenciales el nuevo embajador de Inglaterra Sir George Grahame, que desempeñaba igual cargo en Bélgica.
El embajador llegó a Palacio en una carruca de las llamadas de tablero dorado.
Le acompañaba el introductor de embajadores Duque de Vistahermosa.
Seguía un coche de los llamados de París y otro de corona ducal para el secretario y personal de la embajada.
De jefe de carrera estaba el coronel de la escolta real señor Gómez Acebo.
Entró la comitiva por la plaza de la Armería y le rindieron honores fueros del Regimiento del Rey y del de Asturias, un escuadrón de húsares de Pavía y artilleros de Getafe; los músicos interpretaron la marcha real española y el "Good save the King".
En la entrada de Palacio esperaban los señores hombres, en la meseta los mayordomos.
Rindieron honores en la escalera y galerías los alabarderos.
En el salón del trono esperaba el Rey con uniforme de capitán general.
Le acompañaban, el gobierno en pleno, excepto Anón. Todos vestían de uniformes.
Se hallaban con el Rey los jefes palatinos, los grandes de España de servicio y otros grandes que habían

asistido a la ceremonia, clases de etiqueta, etc.
El embajador presentó sus credenciales y leyó su discurso.
El Rey le contestó.
Después descendió del trono y conversó con el embajador.
Luego el embajador cumplimentó a la Reina Doña Victoria, que había presenciado su entrada en Palacio desde la terraza de la Plaza de la Armería, acompañada de la Duquesa de San Carlos.
El embajador ha deducido las primeras horas de la tarde a las visitas protocolarias.
El discurso del embajador inglés dice en esencia lo siguiente:
El nombramiento del Rey de España de mariscal del ejército inglés revela el gran afecto que en Inglaterra se siente por España.
Para mí es una satisfacción grande venir representando mi país a España que goza del ardiente afecto, respeto y admiración de todos.
En estos momentos España ha alcanzado extraordinaria altura en la esfera intelectual y moral y esto lo revela haber alcanzado un puesto en la Sociedad de las Naciones.
España es un valor positivo, tradicional, por sus heroísmos, su cultura, su amor a la paz y sus avances en el progreso de la humanidad.
El Rey le contestó diciendo:
Mismo mucho el concepto que tiene formado de mi pueblo como fundador de pueblos y seguiremos el camino de siempre tradicional en España, en la Sociedad de las Naciones y laborando por la paz.

Suscripción

San Sebastián.—El embajador señor Padilla ha entregado cien dólares que ha recibido de la esposa del primer secretario de la embajada de los Estados Unidos para las víctimas de la catástrofe de Nevedades.

Del Consejo

Sabemos que en el Consejo de ministros de hoy el Presidente habló de la posibilidad de la intensificación de las relaciones comerciales con Suecia.
Examinó la política exterior y se ocupó de los presupuestos franceses y de la huelga de Australia.
El ministro de Marina habló de las maniobras de la escuadra en el Mediterráneo.
Calvo Sotelo habló de los presupuestos y dijo que la recaudación este año excede con mucho a los cálculos del presupuesto de ingresos. Esto nos da una visión más ampliamente optimista.
En la próxima semana comerán sus trabajos para hacer el presupuesto de gastos y conferenciará a tal efecto con los ministros.

La Virgen de Guadalupe

La corona
Ha llegado la corona con que se ha de coronar la imagen de la Virgen de Guadalupe.
Ha costado más de dos millones de pesetas. Tiene 34 369 piedras preciosas.
El tren de la Virgen es de plata y esmaltado.
Corona y tren son estilo renacimiento.
Sermones
En el acto de la revista de ayer predicó el señor Magistrado de Ciudad Rodrigo.
Hay predicará el Magistrado de Córdoba.
Detalles
Se anuncia la llegada de varias peregrinaciones para el día de la fiesta.
La animación crece por momentos.
El magistrado de Ciudad Rodrigo predicó sobre la Encarnación.
La comunión fué administrada por el Cardenal Primado, fué multitudinaria.
Pronunció una plática, en la que dijo que el monasterio de Guadalupe debía ser el templo exploratorio de los delitos nacionales.
Habló de la corona de la Virgen y dijo que así como el oro de ley se contrasta con el fuego, la caridad, para que esta así, debe inspirarse en la Eucaristía, donde está Dios, que por amor al hombre se sacrificó, derramó su sangre y creó este milagro perenne de permanecer por los siglos de los siglos en el Sacramento del Altar, con su misma divinidad y su misma humanidad escarificada.
El lunes llegarán a Guadalupe los Obispos de la provincia eclesiástica de Toledo Oficiarán en diversas actos.
El Cardenal tendrá las conferencias eclesiásticas con sus sufragáneos.

El Cardenal ha recibido del Rey el programa ya aprobado de todos los actos. Le dice que le ha enviado un mucho mucho afecto que se prepara de la coronación.
Se ha firmado un real decreto concediendo honores de capitán general a la imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe.
Una compañía del regimiento de Lanzarote con bandera y música tributará los honores de entera su.
Los soldados que sean hijos de Guadalupe tendrán por el día de Guadalupe para que asistan a las fiestas.
Vendrá el general gobernador de Salamanca, jefe general extremeño que hoy tiene mando.
En el monasterio se ha establecido una oficina de información para los excursionistas.
Ha llegado el provincial de los franciscanos. Se espera el vicario general. Ventrán también comisionados del Cabildo de Madrid y de la Diputación de Cuenca.

Miscelánea

De Guerra

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" no publica hoy noticia alguna de interés general.
El Numancia
Cádiz.—El hidro "Numancia" salió para los Alcazares. A bordo van el comandante Fraco, Gallarda y Arzón. Este como delegado del Gobierno en las construcciones de aeronáutica. Además van dos más de militares.
Defunción
Bilbao.—En el coche cama en que viajaba ha fallecido al llegar a Miranda don Francisco López Diriga, que regresaba de asistir a una boda de un sobrino suyo con una hija del marqués de Arribea de Ibarra.
Colonos
Coruña.—Marcharon a Ciudad Real los niños que han pasado el verano en el sanatorio de la Osa.
Identificado
Hoy se ha presentado al juez que instruye la causa por la catástrofe de Nevedades, Paz Jiménez, que ha sido llevado esta mañana de Avila.
Declaró que hace pocos días vino a Madrid un hermano suyo en busca de trabajo. Después de esta salida careció de noticias de él.
Una vez más, al regresar a Avila le dijo que había visto a su hermano en el teatro de Nevedades el día de la catástrofe y veía a saber si estaba entre las víctimas.
El juez le mostró un retrato que reconocía así como la chequeta y el pantalón que llevaba puesto.
Por lo tanto ha sido identificado uno de los cadáveres que no le habían sido. El muerto se llamaba Trifón Jiménez.

Necrópolis

Palencia.—En el monte de Valdebarro, término de Alcazar, el Rey, en un cementerio que se hace para el ferrocarril de Santander, al quitar unas piedras han sido encontradas cuatro fosas con esqueletos.
Ha sorprendido el hallazgo porque no se tenía noticia de que aquí hubiera habido ningún cementerio o convento.
Después de este hallazgo se han descubiertos nuevas sepulturas.
Se ha dispuesto que sobre este hallazgo informe la comisión de monumentos.

Atentado

Roma.—Se asegura que en la causa por supuesto atentado al Rey de Italia, el tribunal dará fallo de no haber lugar.
Caridad divertida
Biarritz.—En el Gran Casino se ha celebrado una gran fiesta a beneficio de las catástrofes de Melilla y Nevedades.
Se han recaudado 51,700 pesetas.
Altura
Berlín.—Los aviadores Poterska y Landros han realizado con su avión un vuelo de altura, alcanzando 6,400 metros.
Han batido el recorrido de altura.

ROSSIA

Compañía danesa de Seguros
Garantías totales
Pesetas 28.807.516,01
Delegación General:
Puerta del Sol, 14. MADRID
Solicita para el cargo de Subdirector, provincia Córdoba, persona competente y activa ramos Incendios, Accidentes individuales y Responsabilidad.
Hinojosa del Duque
EL MUERTO RADE QUI
El desgraciado Alfonso Viqueo que fué arrojado y murió en el paso a nivel de Padroa, por el rápido de Algeciras, era natural y vecino de esta ciudad, y no de Villanueva de Córdoba como han dicho algunos periódicos.
Se dedicaba a comprar huevos para llevarlos a Córdoba, pero lo era muy conocido por todo el pueblo.
Su esposa e hijo marcharon a Córdoba por tal desgracia; una hija suya tenía proyectado contra matrimonio el lunes próximo, habiéndose suspendido la boda. D. E. P.
DE SOCIEDAD
Esta madrugada han regresado en automóvil a ésta, don José Castell, acompañado de nuestro compañero "El Duende Rojo".
—Para seguir sus estudios de medicina, marchó a Sevilla nuestro distinguido amigo don Miguel Gallego Aparicio, hijo del reputado médico de ésta, don Feliciano Gallego.
L. DE V.

Titirimundi

Sumario infantil
ESTE NÚMERO
HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA

UNA CARTA

De la catástrofe de Madrid.
Córdoba 4 de Octubre de 1928.
Sr. Director del DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy Sr. mío y deis seguido amigo: Tengo el gusto de dirigirme a la prensa para manifestarle que a mi regreso del veraneo, he conocido algunas detalles de la catástrofe ocurrida en las proximidades de la estación de "Las Madrigueras".
Como el desgraciado suceso ha ocurrido precisamente dentro de la finca "Torrubia" de mi propiedad, he sabido con verdadera satisfacción que los obreros de la dicha finca (a excepción de un (catorce) o al menos la mayor parte de ellos, tan pronto como supieron la catástrofe, se apresuraron espontáneamente acudir en auxilio de los heridos, haciendo de lo que estuvo de su parte en aquellos primeros momentos de angustia.

Yo nada he podido hacer en esto, porque estaba muy lejos de aquí pero si es loable la conducta de estos obreros, que no se vanos reciben una instrucción religiosa en la misma finca, bajo la dirección de señor Parroco de Santa María de Llaneros auxiliado por el obispo Coadjutor don Alfredo Quisada.
Tengo entendido que los que principalmente se distinguieron fueron José Urbano y Pedro Martínez Rincón.
Cumplico manifestarle a Vd. así y desde luego puede hacer en esta información el uso que considere conveniente. reiterándole Vd. atento s. s. q. e. m., ALFONSO PO. RIAS RUBIO.

PEÑARROYA

DE FERIA
Con motivo de acercarse la feria de este pueblo, que tanto incremento ha adquirido, están llegando infinidad de feriantes.
Según los programas la referida feria se celebrará los días 7, 8 y 9 de los corrientes y en de exponer que en lo sucesivo quede para todos años en tales días, pues parece más propio por ser el día 7 la festividad de nuestra Patrona.
Los teatros Español y H. Romero esperan buenas compañías. Según rumores en el Teatro Español actuará la compañía Sala Petrona.
También en los Casinos de la Amistad y de la Unión Petrópolis se celebrarán bailes de sociedad, y en el café del señor Sierra, baile público.
Desearnos que dicha feria se termine sin tener que lamentar nada desagradable.
BIENVENIDO
Para pasar los días de feria en este pueblo natal, hemos tenido el gusto de saludar al presidente de Sevilla, a nuestro hermano el perito agrónomo don José R. Mochales Sánchez, al que deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.—CORA'S PONSAL.

II ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª María de la Concepción Luque Polo, viuda de Márquez Repiso
Murió en el Señor el 7 de Octubre de 1926, en la ciudad de Montilla habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P. A.
Los días 7 y 8 del presente mes se celebrará misa en las parroquias de Santiago y de San Francisco Solano; conventos de Santa Clara, Santa Ana, Compañía de María, Atico, San Agustín y Colegio de PP. Salesianos de dicha ciudad en sufragio de su alma.
Sus sobrinas don Manuel Villalba de la Parra y doña Soledad Salas Luque; señoritas Anasolis y María de la Concepción Villalba Salas, ruegan a sus amistades y personas piadosas las tengan presente en sus oraciones y la encomienden a la Santísima Virgen de la Aurora.
Hay concedidas indulgencias por los Emos. Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. E., Cardenales, Arzobispos de Toledo, Tarragona, Sevilla, Santiago de Compostela, Granada, Zaragoza y de Valladolid, y Sres. Obispos de Córdoba, Madrid, Alcalá, Cádiz, Málaga, Jaén y Badajoz en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA

